

«Nadie sabe lo que pasa dentro de mi casa,  
yo nomás conozco mi pena...»

00884

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE

4314

3547

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO - U.N.A.M.

Agradecemos a todas las mujeres de las organizaciones comunitarias de base de Ancash, Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Lima, Puno Quechua, Puno Aymara, San Martín y Ucayali, que compartieron con nosotros sus experiencias y sentimientos.

# El proyecto ReproSalud

El proyecto ReproSalud es un Convenio de cooperación entre Manuela Ramos, Alternativa y USAID, y se inició en octubre de 1995. Manuela Ramos es responsable de su ejecución y conducción.

ReproSalud contribuye a mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres y el ejercicio de sus derechos mediante el desarrollo de habilidades, la transferencia de recursos técnicos y financieros y la implementación de servicios adecuados a sus demandas. Su propósito es que las mujeres pobres de zonas periurbanas y rurales incrementen la demanda y utilización de los servicios, así como otras intervenciones de ellas mismas para mejorar su salud reproductiva.

El proyecto se sustenta en los siguientes lineamientos:

- *Enfoque de género* que promueve relaciones de equidad entre hombres y mujeres y permite igualdad de oportunidades para que las mujeres ejerzan sus derechos.
- *Participación amplia y democrática de las organizaciones de base* para que las mujeres desarrollen habilidades individuales y organizativas, afirmando su capacidad para negociar sus propuestas con instituciones y autoridades.

- *Apoyo a las iniciativas de las organizaciones comunitarias de base*, para la atención de la salud reproductiva de la mujer.
- *Apoyo financiero a iniciativas de las organizaciones comunitarias de base* para acciones de salud y generación de ingreso, que redunden en beneficio de su salud reproductiva.
- *Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para la promoción y defensa de sus derechos*, potenciando sus habilidades para la defensoría de sus derechos sexuales y reproductivos a nivel local, regional y nacional.
- *Sostenibilidad*, para que las intervenciones de las organizaciones de mujeres sean perdurables, partiendo de ellas mismas y que sustenten el desarrollo de sus potencialidades internas.
- *Flexibilidad*, para irse adecuando a las necesidades y avances particulares de las propias mujeres y de las regiones.

La estrategia de intervención del proyecto tiene tres componentes básicos que se pueden resumir de la siguiente forma:

## **Salud Reproductiva**

Se inicia con el Diagnóstico Situacional, levantando información en los distritos de las zonas pobres del país, para luego hacer una selección de aquellos que reúnen, entre otras, las siguientes características: altas tasas de natalidad, población con necesidades básicas insatisfechas y un desarrollo organizativo de las mujeres.

Seleccionados los distritos se realiza una amplia convocatoria a las organizaciones comunitarias de base (OCB) para que concursen y se conviertan en contrapartes de ReproSalud. El concurso tiene dos

fases, en la primera se evalúa la experiencia organizativa de las OCB, quedando cinco finalistas que pasan a la segunda fase. Las finalistas presentan, a través de un sociodrama, el problema de salud reproductiva que consideran más importante para las mujeres de su comunidad y de las 5 OCBs queda una finalista.

Con cada OCB ganadora se inicia el proceso de desarrollar el **Autodiagnóstico**. El autodiagnóstico es una estrategia que facilita que las propias mujeres definan los problemas de salud reproductiva más importantes para ellas y seleccionan uno con el que van a trabajar.

Para elaborar los **sub-proyectos** las mujeres analizan las consecuencias del problema y las causas que lo originan. Señalan las causas sobre las que pueden intervenir y a partir de esa reflexión, así como de analizar los recursos y las fuerzas a favor y en contra, concretizan actividades de los sub-proyectos. La mayoría de ellos, hasta el momento, son educativos y tienen como estrategia la formación de promotoras comunitarias, para que ellas a su vez repliquen las acciones educativas. Algunos sub-proyectos han considerado el trabajo con varones.

El manejo económico y la conducción de los sub-proyectos está a cargo de un Núcleo Responsable elegido por las mujeres de la OCB.

### **Generación de ingresos**

El proyecto también pone en funcionamiento una modalidad de crédito a través de bancos comunales y la asistencia técnica para

otras actividades generadoras de ingresos que mejoren la situación de pobreza de las mujeres.

## **Defensa y promoción de los Derechos de la mujer (Advocacy)**

La promoción y defensa de los derechos de las mujeres, que se desarrolla a tres niveles:

- ***Distrital***, estableciendo relación con autoridades locales, presentación de los resultados de los autodiagnósticos y coordinación de actividades con el puesto o centro de salud.
- ***Regional***, a través del funcionamiento de Comités de Coordinación Regional. Participan mujeres líderes de las OCB's y autoridades de salud de la región, ONG's y centralizadoras de mujeres.
- ***Nacional***, con el Comité Nacional de Apoyo a ReproSalud. Participa el Ministerio de Salud a través del Proyecto 2000 y la Dirección Nacional de Programa Social, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano (PROMUDEH), el Colegio de Obstetrices, USAID, la Red Nacional de Promoción de la Mujer (RNPM), Flora Tristán y Alternativa.

ReproSalud está trabajando con cincuentinueve (59) organizaciones comunitarias de mujeres ubicadas en treintiséis (36) distritos de los departamentos, de Ancash, Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Lima, Puno, San Martín y Ucayali. Para 1998 se ampliará el trabajo a veintiséis (26) distritos más, seleccionando a sesenticinco (65) nuevas organizaciones de mujeres.

Lima, noviembre de 1997

## **Introducción**

Este documento recoge un conjunto de testimonios que han surgido de nuestro trabajo en ReproSalud. No pretende ser un análisis, ni es fruto de una investigación especialmente dirigida a conocer la violencia doméstica en zonas rurales.

El tema ha surgido de las propias mujeres a través de las sesiones de los autodiagnósticos. El autodiagnóstico es una estrategia para el trabajo con las organizaciones de base. En este proceso, utilizando diversas dinámicas, se motiva a las mujeres a reflexionar en grupo sobre enfermedad, mortalidad, salud, felicidad, servicios, relaciones al interior de la familia y en la comunidad y su propia organización con relación a salud reproductiva.

Lo esencial del autodiagnóstico es acercarnos a la percepción que tienen las mujeres rurales pobres sobre su salud reproductiva, en la diversidad de un país tan heterógeno como el nuestro.

La sistematización de los primeros (18) autodiagnósticos nos ha dado una riqueza de conocimientos sobre valores, costumbres y el saber de las mujeres con relación a los principales problemas de salud reproductiva por ellas señalados: sufrimiento en el parto, infecciones vaginales o *aguas blancas* y muchos hijos.

Un tema que cruzó todos los problemas de salud reproductiva mencionados por las mujeres, es el de la violencia. La violencia de la pareja es explicitada como causa inicial del problema de salud reproductiva, o como un factor que lo agrava.

Si bien se han hecho esfuerzos de difusión de los derechos y de la ley contra la violencia doméstica, éstos casi no han llegado al ámbito rural. Incrementa el problema considerar que la mujer acepta la violencia como demostración de afecto. Los testimonios al respecto bien podrían resumirse en lo que dijo una participante en el autodiagnóstico al referirse a la felicidad *"la mujer deja de ser feliz cuando el marido le pega"*.

En las expresiones de las mujeres, el maltrato es mencionado como una causa de sufrimiento. Sin embargo, esta no es una práctica que compromete a todos los varones de esas comunidades, pues igualmente han hecho referencia a situaciones y relaciones de pareja en las cuales los compañeros son comprensivos, colaboradores y considerados con la mujer, donde existe el diálogo y las posibilidades de tener acuerdos en la vida



de su familia. Por eso la actitud del marido es uno de los elementos que es valorado cuando definen qué necesitan para hacer realidad su aspiración a tener una vida feliz: *Hombres buenos que no pegan.*

Esperamos que las voces de estas mujeres sean un estímulo para que todos los profesionales e instituciones que trabajan en zonas rurales contribuyan a identificar las situaciones de violencia y desarrollen acciones para que las mujeres rurales puedan, como ellas lo desean, tener una vida de pareja y familia sin violencia y ejercer sus derechos como ciudadanas.

Susana Galdos

## **La violencia de género**

El maltrato que ejerce el hombre contra la mujer viene a expresar una dimensión de la desigualdad en las relaciones de pareja. Representa una exacerbación de las características atribuidas a la femineidad (sumisión, obediencia, sacrificio) y la masculinidad (agresividad, ejercicio prepotente del poder, uso de la fuerza y autoritarismo).

La violencia de género es aceptada socialmente y es una manifestación de la forma como se hallan estructuradas las relaciones en la sociedad. Estas relaciones reproducen la desvalorización de lo femenino, perpetúan la subordinación de la mujer, erigiéndose en obstáculo para el desarrollo pleno de ambos géneros. A diferencia de otras formas de violencia, en este caso el factor de riesgo es el solo hecho de ser mujer.

Las autoridades de salud y judiciales muchas veces prefieren no inmiscuirse, aduciendo que se trata de problemas en el ámbito privado y recurren a una expresión popular - «más me pegas, más te quiero»- que pretende interpretar el maltrato

como una expresión cultural de las zonas andinas de nuestro país. Y esta afirmación se llega a repetir incluso, en ámbitos profesionales, sin tener en cuenta que está legitimando un hecho de discriminación y desigualdad que lesiona cotidianamente los derechos humanos de la mitad de la población: las mujeres.

En los últimos años hemos sido espectadoras/es de cómo esta violencia doméstica va creciendo. Por lo tanto hay urgencia de enfrentarla, para que deje de ser un problema que se trate en voz baja y pase a darse una atención pública y abierta desde los distintos sectores del Estado y la sociedad.

En 1996, Manuela Ramos inició la experiencia de trabajar con mujeres organizadas de zonas rurales de mayor pobreza, distritos cuya población tenía más del 60% con necesidades básicas insatisfechas.

Los temas que surgieron en el transcurso de cada una de las sesiones de los autodiagnósticos fueron diversos, de acuerdo a las regiones y distritos de residencia. Sin embargo, pudimos observar que el maltrato tenía un carácter reiterativo, cruzaba todos los problemas, ya que además de afectar seriamente la salud física de las mujeres, las coloca en una situación cotidiana de sufrimiento y discriminación.

Con esta presentación queremos dar a conocer los testimonios de maltrato de las mujeres de las zonas rurales en las que

estamos trabajando y como éste las «acompaña» a lo largo de su ciclo vital.

## ¿Cómo sienten las mujeres la violencia?

La familia para las mujeres que viven el maltrato es un espacio social donde se evidencian relaciones de poder, en donde se somete con violencia a sus miembros más vulnerables: la mujer y los hijos menores. Para ellas, el hogar ha dejado de ser aquel ámbito idílico que le provee seguridad, cariño y tranquilidad.

Estadísticas recientes en el Perú nos indican un crecimiento de las denuncias por violencia familiar. En la delegación de mujeres el 64% de los casos se refieren a problemas conyugales, llegando al maltrato como una forma de relación que hace uso de la fuerza física, psicológica y económica para imponer algo y que también compromete a los hijos menores<sup>1</sup>.



1 Manuela Ramos; «La paz empieza por casa»; 1997.

El maltrato aparece en los temas tratados en los autodiagnósticos, asociado a otros problemas de salud reproductiva. El hablar de sus experiencias ha sido un motivo para expresar sus sentimientos y compartir con otras mujeres vivencias similares, para sentirse unidas y apoyarse en el grupo.

El maltrato va desde la agresión verbal, las recriminaciones, humillación, descalificación de los intereses y necesidades de las mujeres, hasta la agresión física con golpes de diversa intensidad, llegando a utilizar otros instrumentos, como palos, piedras, látigos, etc.

*«Nos tratan con celos, golpes, engaños,  
sin atenciones, ni consideración...  
a todas nos pegan, todas somos iguales».*

San Luis-Ancash

*«Cuando nos dicen palabras feas, no es buen trato,  
más nos duelen las cosas que nos dicen que los golpes».*

Matucana-Lima

*«Es el golpe con patadas, trompadas, nos agarran de los  
pelos, nos ponen los ojos verdes y la cara también».*

Matucana-Lima

*«Nos pegan y no podemos defendernos,  
nos tiran al suelo y allí nos dan puntapiés».*

Matucana-Lima

*«Demasiado le jalaba los cabellos, la golpeaba y sus hijitos gritaban. Dos de sus hijitos le han defendido y un profesor fue quien le hizo desatar los cabellos del catre».*

Cangallo-Ayacucho

El maltrato se expresa también como un conjunto de acciones punitivas que recortan las posibilidades y el derecho de la mujer a tener una vida social en la comunidad, con lo cual se pretende afianzar la autoridad y considerar que es legítimo confinar a la mujer sólo al espacio doméstico, negándole oportunidades para actuar como ciudadana y acceder a una vida social y comunal que le permita desarrollar sus capacidades. La transgresión a esas limitaciones impuestas por el varón es una de las causas para que se inicien los episodios de maltrato.

*«La vecina me ha respondido que le gustaría venir al club de madres, pero no podía porque su esposo la maltrataba y no se lo permitía».*

Otuzco-La Libertad

*«No puedo salir, porque mi esposo me maltrata, ni siquiera puedo juntarme con mis vecinas, sin que él lo tome a mal».*

Otuzco-La Libertad

## ¿Qué impacto tiene la violencia?

Las humillaciones, constantes insultos y repetidas agresiones físicas van produciendo un desgaste psicológico e inciden en la salud de la mujer, causándole depresión, desórdenes en la alimentación y una permanente sensación de angustia. Siente dificultad para hablar y compartir con otros. Se siente herida en su amor propio, avergonzada.

*«Las mujeres sufrimos, lloramos en silencio,  
no contamos a nadie,... vamos al campo a dormir,  
para que nadie nos vea sufrir.»*

Matucana-Lima

*«Cuando nos gritan, nos quitan las ganas  
de comer, de trabajar».*

Matucana-Lima

Como vemos, los maltratos afectan la autoestima de la mujer, hacen que se sienta muy vulnerable y tenga sentimientos de inseguridad. Todo el sufrimiento y la frustración que ella vive puede explicar uno de los efectos de la violencia: aquellas expresiones que son muy comunes ante el nacimiento de una hija mujer.

*«Cuando nació mi hija me apené y decía: ahora ella será  
igual que yo, sufrirá mucho golpeada por el hombre».*

Yauli-Huancavelica

*«Las mujeres hemos nacido para sufrir».*

Matucana-Lima

Verbalizar la experiencia de maltrato es un primer paso a fortalecer su autoestima y a construir redes comunitarias de apoyo para prevenir y atender los casos de violencia. En una de las comunidades de la sierra norte, luego de una de las sesiones de autodiagnóstico, las mujeres comentaban que por haber demorado podían ser golpeadas por su pareja, al llegar al domicilio. Frente a eso se quedaron conversando y se pusieron de acuerdo para salir juntas, e ir de casa en casa a hablar con los maridos y así evitar que sean maltratadas.



*«La mujer deja de ser feliz cuando el marido le pega...»*



Cuando en los autodiagnósticos hemos reflexionado sobre ¿cómo es una mujer feliz?, las participantes mencionaban algunos factores que les proporcionan seguridad, como es el hecho de tener tierra, trabajo, pero también se referían a tener un esposo bueno que ayude en las tareas y que no pegue. Como una aspiración legítima a la felicidad es percibida la posibilidad de compartir la excesiva carga de tareas que se asignan a su condición de mujer, pero también es importante que no haya violencia.

*«La mujer deja de ser feliz cuando el marido le pega..., cuando no le deja salir a fiesta, cuando queda presa en su casa».*

Campoverde-Ucayali

*«Una mujer contenta está bien con su esposo, no le pega, está bien alegre, vive bien».*

Conduriri-Puno

Algunas veces se explica el maltrato por la pérdida del control que origina la ingesta alcohólica en el varón, a pesar de que situaciones de agresión suceden también cuando el hombre está sano. El alcohol puede exacerbar la violencia. Sin embargo, no puede ser la única causa que la explique, actúa más bien como detonante en un contexto social y familiar en donde ya existen relaciones de desigualdad y subordinación de la mujer.

*«Los hombres maltratan golpeando a su mujer,  
ya sea de borracho o sano».*

Azángaro-Puno

## **Maltrato: expresión de la situación de subordinación de la mujer**

En todos los autodiagnósticos encontramos una visión fatalista del destino de la mujer que no es gratuita, pues ella no es valorada en la familia, ni en la comunidad. La situación de subordinación acompaña su vida y asume la forma de menosprecio y desvalorización a su situación desde niña, a sus aspiraciones, a las tareas que realiza, a sus sentimientos.

*«Su esposo quería tener hijo varón y cuando nace mujer,  
el hombre maltrata a la madre y a la hija».*

Callería-Ucayali

*«Los esposos nos menosprecian, nosotras trabajamos,  
ustedes no valen, nos dicen, tu no ganas dinero,  
tu no vales nada, me quiere echar de  
la casa,... así me insulta».*

Mazocruz-Puno

*«Como ellos ganan plata están bien parados,  
en cambio nosotras no podemos ser así,  
porque no tenemos plata en la mano».*

Acoria-Huancavelica

*«Porque somos analfabetas, porque son fuertes,  
borrachos nos maltratan, como no tenemos familia,  
tenemos que aguantarlos».*

Cangallo-Ayacucho

La mujer desde la infancia recibe un trato diferencial. A corta edad empieza a asumir responsabilidades en las tareas domésticas, el cuidado de los hermanos menores, el pastoreo, tareas en la cocina y lavado, la provisión de agua. Y esa carga excesiva de tareas se mantiene hasta que llega a ser una mujer adulta y a formar familia.

*«Nosotras no descansamos, tenemos que cocinar, lavar,  
traer comida a los animales, cuidar nuestros hijos  
y nunca termina lo que hacemos».*

Acoria-Huancavelica

*«Maltrato es nuestra vida, porque trabajamos mucho».*

Matucana-Lima

*«La mala salud de la mujer, la sobrecarga de trabajo, las  
responsabilidades nos acarrean preocupaciones  
desde que nos casamos hasta que nos envejecemos».*

Chavín-Ancash

La situación de subordinación ocasiona también limitaciones a la mujer en el acceso a los alimentos y al cuidado de su salud,

y está, en parte, condicionada por su dependencia económica, al no reconocerse el valor monetario de las actividades que ella desempeña en la unidad familiar (cuidar animales, seleccionar semillas, sembrar, hilar, tejer, etc.). Sin embargo, muchas veces las mujeres, además de las tareas domésticas en la casa y en la unidad agrícola, desarrollan otras actividades económicas como el comercio, con lo que contribuyen a la economía familiar.

*«Si no fuera por mí, no estarían vivos, si no fuera por mi  
¿quién los va mantener? yo nomás consigo dinero.  
Claro no contamos con la misma fuerza, pero cocinamos.  
colaboramos de esa manera».*

Mazocruz-Puno

## **La violencia aceptada socialmente**

Algunas mujeres justifican el maltrato, reconociendo para el hombre el derecho a hacer uso de la violencia al exigir a la mujer la realización de las tareas domésticas. El maltrato se usa para afianzar la autoridad masculina y para sancionar a la mujer que «no cumple» con las funciones que le son «propias».

*«... Y todo esto nos han enseñado nuestras mamás,  
que al esposo le debemos respeto y no debemos decir nada»*

Yauli-Huancavelica

*«El esposo reniega cuando la chica no sabe hacer nada todavía, ni hilar, ni tejer frazada, entonces le pega, le dice, no sabes hacer nada».*

Conduriri-Puno

*«Tiene razón de golpearla, porque no sabe hacer nada».*

Conduriri-Puno

*«¡Cómo nuestro esposo no nos va a hacer nada!, es nuestro esposo y ellos pueden pegarnos y resondrarnos, para eso es nuestro esposo».*

Yauli-Huancavelica

*«Cuando no cocinamos bien nos dice: esto nomás has cocinado, no sabes cocinar carajo, diciendo nos pega»*

Vischongo-Ayacucho

*«Y así sigo viviendo, por mis hijos lo soporto todo y él se pone a emborrachar y sigue tomando y mi suegro me dice: Tú le contestarás a mi hijo, por eso te maltratará»*

Mazocruz-Puno

La aceptación social del maltrato a la mujer, para que cumpla con sus «obligaciones», también es ejercida por los hijos varones que apelan a la violencia del padre en contra de la madre para obtener lo que ellos desean.

*«Le voy a decir a mi papá que no me has dado la comida, para que te pegue».*

Vilcashuamán-Ayacucho

## **La familia: un contexto de dominación para la mujer**

La mujer joven sufre también experiencias de maltrato de los padres, quienes reaccionan con violencia, cuestionando el inicio temprano de su vida sexual. Más adelante pasa de una situación de subordinación en el seno de la familia de sus padres, a ser también dominada por la familia del marido.

*«Porque los papás se dan cuenta que está embarazada la maltratan».*

Julcán-La Libertad

*«A veces la suegra y cuñadas se portan mal, por envidia de las cosas que el esposo le compra».*

Acoria-Huancavelica

La mujer, aunque sea adulta, siente la orfandad como un factor de mayor vulnerabilidad. La ausencia de la madre hace que se sienta expuesta a ser maltratada.

*«No tener familia, ser huérfanas, así estamos expuestas a no tener apoyo económico y sobretodo al abuso de la pareja».*

Mazocruz-Puno



La intervención de la familia, especialmente de la madre de la mujer maltratada, que sale en su defensa, afirma estos sentimientos de apoyo que le dan seguridad y son manifestaciones de afecto necesarias en los momentos de crisis. La madre, por otro lado, siente el maltrato a su hija como una agresión a ella misma.

*«Acaso tú has hecho crecer a mi hija,  
para que me la maltrates»*

Acoria-Huancavelica

*«¡Cómo es posible que a mi hija le peguen así! Con razón  
está tan enfermiza, nosotros entonces no valemos nada,  
hubiéramos muerto primero para que te peguen»*

Acoria-Huancavelica

## La mujer sin derecho a enfermarse

«...este cuerpo que sirve para dar vida a los otros debe estar siempre dispuesto toda la vida al cuidado permanente de los otros»<sup>2</sup> y por eso desde la opinión de algunos varones, la mujer debe postergar y dejar para segundo plano el cuidado de su salud y la atención de sus enfermedades.

(Al verla enferma y en cama) «¿Para qué me habré  
hecho de esta mujer!»

Acoria-Huancavelica

«Cuando ella se enferma, apestas, le dice  
y le deja a su suerte, muérete, también le dice,  
engañándole con otra se va».

Chavín-Ancash

«El se enoja y así esté enferma, le pega.  
Ella dice que le tuerce el estómago y cuando se queja,  
su esposo le dice que se hace la mañosa».

Conduriri-Puno

En los autodiagnósticos hay evidencias de que el maltrato se incrementa en los momentos en que la mujer está embarazada o en el momento del parto. Incluso en Puno, las mujeres han atribuido la mortalidad materna al abandono en que se encuen-

2 Lagarde, Marcela; Género e Identidades; FUNDETEC-UNICEF; 1995.



tra la mujer que va a dar a luz. La mujer se queda sola y corre un riesgo mucho mayor en el parto sin el apoyo de su pareja.

*«Nos critican y hasta nos abandonan esos días  
(se refiere a los días del parto)  
Los hombres pierden la paciencia ante  
los malestares de la mujer».*

Acoria-Huancavelica

*«La mujer se enferma porque sufre en su parto,  
porque su esposo le había pegado y  
de allí se había enfermado».*

Arapa-Puno

*«Un esposo abandona a su esposa y no hay quien la cuide...  
Y está por dar a luz, ¿entonces quién tiene la culpa? El  
esposo que abandona a su mujer. El caso que hemos conta-  
do es uno de ellos. Si el esposo no la hubiera abandonado,  
ella se hubiera salvado, ¿es así o no, compañeras?»*

Mazocruz-Puno

*«Ya pasó un día del parto y tu sigues echada,  
mujer ociosa ¿qué buena vida!»*

Acoria-Huancavelica

*«Ella se casó con alguien que pensaba que era buena gente,  
se quedó embarazada al poco tiempo y él empezó a pegarle  
durante su embarazo».*

Otuzco-La Libertad

## Relaciones sexuales impuestas

La forma como son socializados los jóvenes varones favorece la aparición de conductas violentas en torno a lo sexual, pues se asocia la masculinidad con la conquista, el ejercicio del poder y la agresión<sup>3</sup>. Relaciones sexuales impuestas, en contra de la voluntad de la mujer, incluso cuando ella se siente mal de salud, han sido presentadas en los autodiagnósticos. El hombre muchas veces no respeta la decisión de la mujer, ni da la oportunidad para que las relaciones sexuales sean una experiencia de placer y una expresión de afecto. Incluso el trato como objeto pasivo es considerado legítimo, y ellas a veces aceptan las relaciones sexuales sólo para satisfacción del varón y en contra de su voluntad, como una estrategia para impedir las reacciones violentas de la pareja. Algunas de las expresiones utilizadas para referirse al coito muestran esta pasividad de la mujer: *«El hombre nos usa»*.

*«El esposo al verla enferma se aburre, él empieza a venir borracho a la casa y le obliga a tener relaciones sexuales».*

Azángaro-Puno

*«El esposo la obliga a tener relaciones sexuales, cuando ella no desea por estar con infecciones o inflamaciones».*

Nuevo Saposoa-Ucayali

3 Gómez, Adriana; «Violencia contra las mujeres. Un ejercicio de poder»; pág.8

La agresión sexual es un problema que se inicia con la coerción y chantaje a la mujer, amenazándola con el abandono o con la separación de los hijos. Esta coerción va agravándose hasta que termina en la violación.

Esas relaciones a la fuerza, además de la lesión física y trauma psicológico, pueden conducir a embarazos no deseados y otros problemas de salud reproductiva como infecciones vaginales.

*«Pero su marido cuando quería hacer relación sexual, no creía nada, le maltrataba y hacía relaciones sexuales a la fuerza».*

Nuevo Saposoa-Ucayali

*«Cuando su esposo quiere estar con ella (tener relaciones sexuales) y ella no quiere, le pega, tiene celos. Cuando la mujer le dice que se siente mal, le pega».*

San Luis-Ancash

*«Cuando se niega al «uso sexual» el esposo se molesta. Tienes otro gallo, por eso no quieres conmigo, y se pelea con el marido, nos puñetea».*

Chazuta-San Martín

*«A veces no saben valorar, son exigentes en hacer relaciones o uso sexual, cuando se les niega nuestro cariño, nos pegan, nos jalan de nuestro pelo».*

San Luis-Ancash

## Maltrato en contra del derecho de la mujer a decidir su fecundidad

La mayoría de las mujeres de las zonas rurales de nuestro país han expresado su deseo por regular su fecundidad, como lo refiere la última ENDES<sup>4</sup>. Y se repite en los autodiagnósticos, no obstante, que esta legítima aspiración a ejercer uno de sus derechos reproductivos entra frecuentemente en seria contradicción con la actitud del marido. La maternidad y el embarazo son considerados como «el estado natural de la mujer», y por eso se rechaza la posibilidad de que ella haga uso de métodos anticonceptivos.

*«Sólo esas mujeres perdidas están sin bebes,  
pare pues, las mujeres, pues, son con hijos».*

Yauli-Huancavelica

*«Mi esposo dice: dónde sea los hijos para la mujer son  
respeto... Yo le contesto: mala hora con muchos hijos  
tendremos que trabajar aunque sea muriendo  
¿O acaso tu sólo vas a trabajar en  
la chacra y yo solo voy a criar hijos?»*

San Luis-Ancash

4 INEI, ENDES 1996,

La mujer tiene expropiado el cuidado de su cuerpo y el derecho a decidir. El escaso poder que tiene en el entorno social aparece como un elemento que limita su capacidad para decidir.

*«La mujer quiere ir a planificarse, porque ya tiene cinco hijos, su marido no quiere que se planifique y encima viene le masea (le pega) y le usa».*  
Callería-Ucayali

*«Todos los hombres son así, no nos cuidan, nos pegan, más hijos hay que tener, para sacar la vuelta te quieres cuidar, nos dicen.... hasta que te caes vas a tener hijos»*  
San Luis-Ancash



*«Las mujeres... son con hijos»*

## **La violencia enferma.**

La información que puede obtenerse en los servicios de salud o a través de las declaraciones de las mujeres, son una pequeña parte de los incidentes de maltrato que realmente suceden. La mujer tiende a callar y a dar otras interpretaciones a los problemas que se le presentan. Incluso puede darse el caso que algunos de los efectos en su salud, ella no los asocie a que ha sido maltratada (dolor de cabeza, ansiedad, depresión).

Por lo general cuando se habla de riesgo de salud para la mujer, este es enfocado prioritariamente a su función reproductiva (embarazo, parto, puerperio). Esta concepción olvida las posibilidades de enfermar y hasta morir que tienen las mujeres por ser víctimas de agresiones.

La OPS señaló en 1994 las siguientes consecuencias de la violencia de género: enfermedades de transmisión sexual, lesiones, inflamación pélvica, embarazo no deseado, aborto espontáneo, dolores de cabeza, problemas ginecológicos, asma, conductas nocivas para la salud (consumo de alcohol, drogas). Y en la salud mental menciona desórdenes de estrés post-traumático, depresión, ansiedad, desórdenes en la alimentación.<sup>5</sup>

5 Heise, Lori con la colaboración de Jacqueline Pitanguy y Adrienne Germain; "Violencia contra la Mujer. La carga de salud". Washington D.C; OPS: 1994.

Las referencias hechas en los autodiagnósticos por las mujeres nos confirman lo señalado por OPS. El maltrato incrementa los problemas y es un elemento crucial de riesgo reproductivo. Ellas se refieren al maltrato como causa inmediata de embarazos no deseados, abortos, inflamaciones en el vientre y partos difíciles y prolongados. Las mujeres de la sierra norte explican que una causa de los descensos son las inflamaciones al cuello uterino originadas por relaciones sexuales a la fuerza.



*Dibujo de las mujeres en una sesión de autodiagnóstico.*

*«Mi esposo me pegó estando tres meses embarazada y la wawa había estado cuatro meses muerta. Tuve que ir al hospital a hacerme limpiar, porque me entró infección.»*

Mazocruz-Puno

*«Cuando nos pega el esposo, por esos golpes empieza el agua blanca, nos duele la cintura y tenemos agitación.»*

Chavín-Ancash

*«La mujer con la que hablé quedó mal del aborto,  
por una paliza que le dio su marido».*

Chazuta-San Martín

*«Nació antes por el golpe, por una caída,  
pero el esposo también le golpea.»*

Conduriri-Puno

*«Cuando nos pegan, algunas sufrimos hemorragia».*

Vischongo-Ayacucho

Ultimas investigaciones mencionadas en el Informe de Desarrollo Humano de 1993<sup>6</sup> demuestran que entre las mujeres maltratadas el riesgo de abortos espontáneos se duplica y el de tener niños con bajo peso se cuadruplica. Esto confirma que si bien los episodios de violencia se dan en un espacio privado, sus efectos configuran un problema de salud pública que es preciso atender.

## **Maltrato por celos e infidelidad**

Ese sentido de posesión de la mujer por parte del varón tiene en los celos una de sus más típicas expresiones. Justamente son los celos los que aparecen como causa de la negativa de los esposos a que la mujer use métodos anticonceptivos. La alegría y satisfacción de la mujer también desencadena celos. El

6 Banco Mundial «Invertir en Salud» ; Informe de Desarrollo Humano 1993.



maltrato físico, la agresión verbal, la coerción por el control de los recursos económicos salen a relucir en situaciones de conflicto por celos.

*«Si ella está alegre, el marido le pega por celoso,  
por eso ella es calladita».*

Matucana-Lima

*«Nos pegan por celos, cuando no aceptamos estar  
con ellos... ya tendrás otro, nos dicen».*

Cangallo-Ayacucho

*«Porque cuando estamos jóvenes tenemos nuestro enamorado,  
cuando están borrachos se acuerdan de él y nos pegan».*

Matucana-Lima

En algunos casos el hombre afirma su masculinidad a través de relaciones extramaritales. Este es un motivo para maltratar a la mujer en el seno de la familia o finalmente da lugar al abandono. Por lo demás, la mujer, en muchos casos, siente amenazada su seguridad material y tiene angustia y temor por la subsistencia de sus hijos.

*«Cuando el hombre está perdido (se refiere a la infidelidad)  
también nos pega, ya nada es para su gusto, nos ve como  
sus enemigas, ni lo que hablamos le gusta,  
entonces busca pretextos y nos pega».*

Yauli-Huancavelica

*«Yo lo encontré con su otra señora.  
A mi me pega, ya no puedo hacer nada,  
camino sola y triste con mis hijos».*

Conduriri-Puno

*«XX le pegaba mucho, porque tenía otra amiga,  
por eso estaba amargo para su esposa y  
también le pegaba a los hijos».*

Arapa-Puno

*«Yo le tapaba, de todas maneras el hombre tiene más fuerza  
para trabajar, él regaba por la noche, yo veía a mis hijos,  
no podía ver una separación, el hombre bastante  
nos ayuda, peor es cuando no hay nadie».*

Matucana Lima

## **Maltrato que involucra a los hijos**

Las experiencias de maltrato a la mujer se extienden comprometiendo a los hijos menores. El alcoholismo hace que se maltrate a los hijos. La mujer además es castigada porque las faltas de sus hijos son atribuidas a que ella no ha cumplido con su obligación de criarlos bien. El padre es el que impone la autoridad, haciendo uso de la violencia cuando alguien no ha cumplido.

*«Ella sufría de maltrato de su esposo y los hijos también,  
cuando éstos le hacen renegar».*

Arapa-Puno

*«Se portan mal los hijos, y el marido nos echa la culpa.  
Los hijos no obedecen, sacan malas notas,  
las mujeres son castigadas por los maridos».*

Matucana-Lima

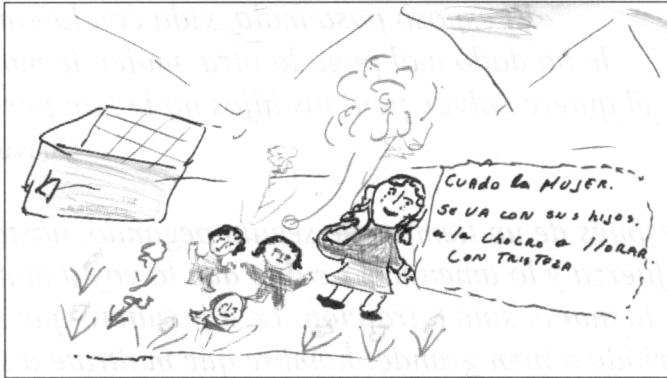
Los incidentes de maltrato tienen un ciclo que va de la agresión verbal y física a momentos de arrepentimiento y reconciliación por parte del varón, lo que influye en que la mujer sienta que le es posible manejar la situación. Sin embargo, en muchos casos, esta se va haciendo cada vez más fuerte e insostenible. La mujer en algunas ocasiones puede intentar reconstruir una relación, pero los hijos no sienten el vínculo afectivo con el padre. Esta es una de las razones por las cuales la violencia repercute también en el varón, que pierde y renuncia a una relación afectiva con sus hijos.

*«Cuando nos pega, nuestros hijos lloran demasiado,  
no pueden defendernos, porque a veces nos pegan juntos».*

Vischongo-Ayacucho

*«Nos da ganas de irnos lejos, pero después nos da pena  
los hijos y aguantamos. Salimos con ellos lejos,  
vamos a dormir a la chacra, en el campo».*

Matucana-Lima



*Dibujo de las mujeres en una sesión de autodiagnóstico.*

Algunas reacciones en el medio familiar expresan la profundidad de los efectos que ha tenido la violencia en la actitud y salud mental de los hijos. Ellos no quieren que la madre acepte nuevamente al padre, pues consideran que se enfrenta permanentemente a riesgos para su vida y su salud. De otro lado la madre siente que «debe aguantar» por la seguridad económica de sus hijos menores. La mujer necesita fortalecer su autoestima para poder salir de la espiral de violencia que la está destruyendo como persona.

*«No me reconcilio porque respeto a mis hijos, y también recuerdo lo que me pegaba mucho, hasta con el hijo en la espalda andaba con mis ojos verdes».*

Chavín-Ancash

*«El esposo pasa mala vida con la «querida»,  
le ha dado mal pago la otra mujer, le maltrata....  
él quiere volver, pero los hijos no le han permitido».*

Chavín-Ancash

*«Después de un tiempo me seguía pegando, hasta que yo  
saqué fuerza y lo amenacé. Le dije que lo voy a matar, pero  
no con la mano, sino a traición. Le dije quiero que salga en  
el periódico bien grande: hombre que maltrate a su mujer  
merece matarle.»*

Matucana-Lima

## **El silencio y las dificultades para hablar**

Las mujeres al hablar del maltrato en los autodiagnósticos han expresado sentimientos de dolor, han llorado y empezaban hablando con dificultad, para luego ir tomando valor para compartir, especialmente porque encontraban experiencias similares. También expresaban temor a que los maridos se enteren de lo que ellas hablaban y así podrían sufrir represalias. La agresión física inmoviliza a la mujer, guarda silencio y tiene sentimientos de vergüenza frente a los otros.

*«Estamos acostumbradas a no contarlo a nadie,  
porque los maridos se comunican entre ellos....  
y peor se ponen».*

Matucana-Lima

*«Nadie sabe lo que pasa dentro de mi casa,  
yo nomás conozco mi pena,  
me desahogo entre las cuatro paredes de mi casa».*

Mazocruz-Puno

*«Cuando nos pegan decimos que nos hemos chocado,  
que nos hemos caído, por vergüenza de  
contar que nuestros maridos nos pegan».*

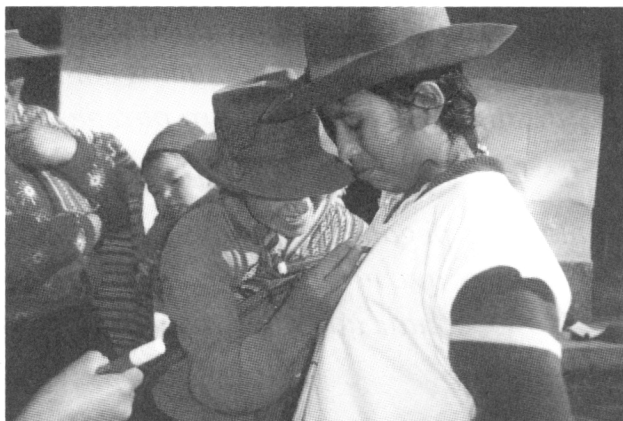
Matucana-Lima

## **¿Qué hacer?**

Las mujeres necesitan tener espacios para hablar y compartir, porque recordar las experiencias de maltrato y animarse a romper el silencio es para ellas una actitud de valentía. Cuando ella lo hace debe ser escuchada, espera que se le crea y que se haga justicia.

Asimismo es conveniente generar solidaridades con otras mujeres que han vivido experiencias de maltrato, para encontrar soluciones comunitarias, como construir redes de apoyo que lleguen a tener impacto en la misma comunidad.

La mujer necesita además tener oportunidad para ir conociendo y valorando su cuerpo, para aprender a amarlo y desarrollar capacidades para defenderse. Conociendo su cuerpo y su sexualidad las mujeres fortalecen su capacidad para cuidar de



*«Aprendiendo sobre nuestro cuerpo»*

su salud, y para decidir sobre su vida reproductiva. Además, ese conocimiento es la mejor arma para que tenga la fuerza para negociar con su pareja un trato igualitario. Es valioso reflexionar sobre la importancia que tiene establecer al interior de la familia los mecanismos que vayan rompiendo las prácticas y costumbres, que reproducen las relaciones de subordinación a través del trato y mensajes a las niñas y niños.

Es necesario además que la mujer tenga conocimiento de las leyes que la protegen y de los lugares a donde puede acudir. En las áreas rurales es más fácil construir redes comunitarias que puedan servir de apoyo a las víctimas de maltrato. Hay experiencias, como la de una comunidad ayacuchana que reaccionó imponiendo sanciones y castigando a los hombres que agreden a su mujer. Tal vez no sea lo más conveniente responder al maltrato con maltrato, pero es un indicativo de que la comuni-

dad lo censura y que sus efectos trascienden del ámbito doméstico al comunal.

Por lo demás, esta situación cotidiana en las zonas rurales que afecta a las mujeres que son víctimas de la violencia también actúa en contra de la salud mental de los varones, quienes han aprendido socialmente a dominar y a reprimir sus expresiones de afecto y emotividad por considerarlas signos de debilidad, propios de la mujer.

No pensamos que la salida es sólo criticar y culpabilizar al género masculino, sino hacer esfuerzos para ir transformando el patrón de socialización dominante, como una tarea tanto para las mujeres, como para los varones.

Hay pues, una necesidad impostergable de trabajar multisectorialmente con los varones en su formación desde niños, para que la masculinidad no sea sinónimo de agresión y violencia, para crear posibilidades de reflexionar con ellos acerca de los nocivos efectos que tiene esa socialización tradicional y lo que significa para su propia salud y bienestar.

Varios de los sub-proyectos, que las mujeres de las organizaciones de base diseñaron y están conduciendo, han incluido el trabajo con los varones para tratar los temas de salud reproductiva priorizados por ellas. El entusiasmo con el que ellos han empezado a participar en las actividades de capacitación nos



hace vislumbrar buenas perspectivas para iniciar con ellos un trabajo de información y análisis sobre los problemas de salud reproductiva y sensibilizarlos para entender como el maltrato lesiona a las mujeres y les niega a ellos mismos la posibilidad de una vida y afectividad saludables.

«La violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de igualdad, desarrollo y paz. La violencia contra la mujer viola y menoscaba o impide su disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La inveterada incapacidad de proteger y promover esos derechos y libertades en los casos de violencia contra la mujer es un problema que incumbe a todos los Estados y exige que se adopten medidas al respecto». (Plataforma de Acción de Beijing, Capítulo IV, párrafo 112)

No obstante, no es sólo responsabilidad del Estado. Es también desde la sociedad civil que podemos contribuir a generar en las distintas instituciones y en los medios de comunicación una actitud permanente de crítica, denuncia y búsqueda de alternativas frente a este problema.

# Indice

## Página

|   |    |
|---|----|
| Introducción  | 5  |
| La violencia de género  | 9  |
| ¿Cómo sienten las mujeres la violencia?                               | 11 |
| ¿Qué impacto tiene la violencia?                                      | 14 |
| Maltrato: expresión de la situación de<br>subordinación de la mujer   | 17 |
| La violencia aceptada socialmente                                     | 19 |
| La familia: un contexto de dominación para<br>la mujer                | 21 |
| La mujer sin derecho a enfermarse                                     | 23 |
| Relaciones sexuales impuestas   | 25 |
| Maltrato en contra del derecho de la mujer a<br>decidir su fecundidad | 27 |
| La violencia enferma  | 29 |
| Maltrato por celos e infidelidad                                      | 31 |
| Maltrato que involucra a los hijos                                    | 33 |
| El silencio y las dificultades para hablar                            | 36 |
| ¿Qué hacer?   | 37 |

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE  
**TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA**  
PSJE. MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA  
TELÉF. 424-8104 / TELEFAX: 424-1582  
LIMA - PERÚ